Municipalidad de Carlos Antonio López
Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

RESOLUCION I.M. N° 530/2013.-

Carlos Antonio López, 08 de abril de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el llamado por CONCURSO DE OFERTAS **N° 01/2013** "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" para la Municipalidad de Carlos Antonio López", y

Que, la apertura de ofertas se realizó en el Local Municipal en fecha 05 de abril del año 2013, a las 11:15 horas, y

Que, se ha presentado un (1) oferente con su respectiva oferta:

Oferente	Importe de la Oferta
1. **Estacion de Servicios San Antonio COPEC de Zully Elizabeth Benitez**	**391.999.960**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución había elevado todos los antecedentes del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas 01/2013 al Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, constituida e integrada conforme a la Resolución Intendencia Municipal Nº 487/2013" de fecha 26 de marzo de 2013;y

Que, en la fecha la Comisión Evaluadora de la Municipalidad de Carlos Antonio López, ha remitido su Dictamen, y que por su importancia se transcribe totalmente a continuación:

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también el sobre-oferta presentado en dicho llamado, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta de **Estación de Servicios San Antonio COPEC de Zully Elizabeth Benítez, única participante en este procedimiento** por Gs. 391.999.960 (Trescientos noventa y un millones, novecientos noventa y nueve, novecientos sesenta) para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LÓPEZ — REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Municipalidad de Carlos Antonio López
Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

Ha presentado todos los documentos de carácter sustancial así como también ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de criterios técnicos, legales y financieros.

Por tanto, considerando que cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda **ADJUDICAR** la oferta presentada de **Estación de Servicios San Antonio COPEC de Zully Elizabeth Benítez** por Gs. 391.999.960 (Trescientos noventa y un millones, novecientos noventa y nueve, novecientos sesenta) para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Mali Teresa Machado
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro

Que, la Intendencia Municipal, acompaña los argumentos expuestos por la Comisión Evaluadora, y

POR TANTO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD CARLOS ANTONIO LOPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Articulo 1° **ADJUDICAR** la oferta presentada de **Estación de Servicios San Antonio COPEC de Zully Elizabeth Benítez** por Gs. 391.999.960 (Trescientos noventa y un millones, novecientos noventa y nueve, novecientos sesenta) para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Articulo 2° Solicitar la Homologación de la adjudicación a la Junta Municipal.
Articulo 3° Comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Articulo 4° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ * SECRETARIA *

.....
Ubaldino Iglesia Vera
Secretario General

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ * REPUBLICA DEL PARAGUAY * INTENDENCIA ITAPUA *

.....
Abg. Silvana González
Intendenta Municipal